

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 27 de Agosto de 2021
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro.- Resolución Decanal Ad Referendum

1) Resol. RD.1502-2021- Expte. 447203.

Art. 1º.- Dejar sin efecto de la Resolución 446-HCD-2020 de Aprobación de Plan de Estudio, Reglamento y Programas Sintéticos de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN (modalidad Presencial)

Art. 2º.- Aprobar el Reglamento, Plan de Estudio y Programas Sintéticos para la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN, de esta Facultad que como ANEXO I, II y III, que forman parte de la presente Resolución.

4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

En Comisiones Virtuales de los días 20/08; y 25/08; con la asistencia de más de 20 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-

CONCURSOS

2) Expte- 2020 - 188358

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º: Ratificar la resolución 866 – HCD – 2019 y volver a solicitar al Jurado que intervino en el Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular dedicación semi exclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA, la ampliación del Dictamen. Art.2º.- De forma.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

3) Expte- 2021 - 457922

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Raúl José RITTA en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva a partir del 15/12/2019, en CALCULO ESTRUCTURAL I y en ESTRUCTURAS ISOSTATICAS del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

4) Expte- 2021 – 457890

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Sergio PREIDIKMAN en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva a partir del 01/07/20, en CALCULO ESTRUCTURAL III del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N de C.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

5) Expte- 2021 - 457861

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Guillermo Daniel CHIAPPERO

en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva a partir del 16/12/2019, en DINAMICA DE MAQUINAS del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

6) Expte- 2021 – 452335

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Martin PILATI en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva a partir del 07/08/2019, en MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS del Departamento MAQUINAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 945-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

7) Expte- 2021 - 451899

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Carlos Roberto ROSALEN en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva a partir del 20/03/2020, en MAQUINAS II del Departamento MAQUINAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

8) Expte- 2021 - 431375

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Federico Julio LITVACK en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple a partir del 01/10/2020, en INTRODUCCION A LA INGENIERIA del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

9) Expte- 2021 - 431442

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso de la Ing. Laura Claudina BEALE en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a partir del 13/03/2020, en INTRODUCCION A LA INGENIERIA del Departamento ENSEÑANZA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

10) Expte- 2021 - 441318

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Guillermo Martin CID en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva a partir del 27/03/2020, en DINAMICA DE GASES I –MANTENIMIENTO DE AERONAVES – AERODINAMICA II del Departamento AERONAUTICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

11) Expte-2021-431269

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso de la Prof. Carla Haydee FALAVIGNA en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple a partir del 05/02/2020 en PSICOLOGIA EDUCACIONAL del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

12) Expte- 2021 - 431313

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Prof. Gonzalo Miguel Ángel BERMUDEZ en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva a partir del 28/02/2020, en DIDACTICA GENERAL y DIDACTICA ESPECIAL del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

13) Expte- 2021 – 431059

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso de la Prof. Eleonora Beatriz SALAS en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a partir del 27/02/2020, en MODULO INGLES Y MODULO DE INGLES AVANZADO del Departamento ENSEÑANZA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

14) Expte- 2021 – 430985

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso de la Prof. Mónica Elizabeth SOLIZ en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a partir del 27/02/2020, en INGLES TECNICO del Departamento ENSEÑANZA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

15) Expte- 2021 – 430937

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso de la Prof. Mónica Elizabeth SOLIZ en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a partir del 27/02/2020, en MODULO DE INGLES y en MODULO DE INGLES AVANZADO del Departamento ENSEÑANZA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

16) Expte- 2021 - 430860

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI en un cargo de Profesor Asistente dedicación semi exclusiva a partir del 10/11/2019, en LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO y en SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA del Departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

17) Expte- 2021 – 430794

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Ing. Diego RODRIGUEZ MIGUEL en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva a partir del 20/03/2020, en INSTRUMENTACION BIOMEDICA del Departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

LLAMADOS A CONCURSOS**18) Expte- 2020 - 317545**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en la asignatura ALGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

DESIGNACIONES INTERINAS**19) Expte-2021-123407**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente a la Ing. Elizabeth Marcela de Lourdes MARTÍNEZ (Leg.38.499) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple interino en FÍSICA I del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2023 según el Art. 14º del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014).

Art. 2º).- Conceder licencia a la Ing. Elizabeth Marcela de Lourdes MARTÍNEZ (Leg.38.499) en sus dos (2) cargos de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en FISICA I (ING.) Departamento FÍSICA, a partir de la fecha de alta del cargo según Art. 1º.

20) Expte-2021-179208

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. GUTIERREZ QUISPE, Robert Gerson (Leg. 50.266) en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2023.

Art. 2°).- Designar interinamente a la Lic. Sonia Vanesa VERA (Leg. 50.240) en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03.

21) Expte-2021-307569

Comisión de Enseñanza; aconseja: Art. 1) Asignar funciones docentes al Ing. Gustavo LAZARTE, Leg. 28982, para el dictado de la materia FÍSICA II correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2) Asignar funciones docentes al Ing. Jorge Eduardo CASTILLO Leg. -53755, para el dictado de la materia FÍSICA II correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

22) Expte-2021-334791

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Dr. Ing. Renato Daniel Gili (Leg. 49.022) en el cargo Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en OPERACIONES UNITARIAS II y OPERACIONES UNITARIAS I del Departamento de Química Industrial y Aplicada desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2023.

23) Expte-2021-334685

Comisión de Enseñanza; aconseja: Art. 1) Asignar funciones docentes al Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA Leg. 36.783, para el dictado de la materia ARQUITECTURA I correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2) Asignar funciones docentes al Arq. Jorge Eduardo SALOMÓN Leg. 45.593, para el dictado de la materia ARQUITECTURA I correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

24) Expte-2021-205624

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Héctor Daniel SANCHEZ (Leg. 38.902) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en SISTEMAS DE MEDICIÓN Y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD, del Departamento ELECTROTECNIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2023, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS 2014).

Art. 2°).- Conceder licencia al Ing. Héctor Daniel SANCHEZ (Leg. 38.902) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en SISTEMAS DE MEDICIÓN y en el LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA SECCIÓN MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA, a partir de la fecha de alta del cargo según Art. 1°)

25) Expte-2020-110862

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1°).- Modificar la designación interina del Dr. José S. DAMBOLENA (Leg. 41538), en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso en QUÍMICA ORGÁNICA y de QUÍMICA ORGÁNICA y BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, en QUÍMICA ORGÁNICA y de QUÍMICA ORGÁNICA y BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y mientras dure la transformación transitoria o hasta el 31 de Marzo de 2022.

Art. 2°).- Aprobar la modificación de presupuesto en la Planta de Personal de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I, de la presente Resolución.

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN-H.C.D.-2021.

;

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
---------------------------	--

1 cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (Dr. José S. DAMBOLENA).	2,68 puntos
TOTAL	2,68 PUNTOS
CREAR TRANSITORIAMENTE:	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Dr. José S. DAMBOLENA).	1,34 puntos
1 cargo de Profesor Asociado dedicación simple (a designar).	0,89 puntos
TOTAL	2,23 PUNTOS

RESUMEN:

SUPRIMIR	2,68 puntos
CREAR	2,23 puntos
SOBRANTE FAVOR DEL DPTO QUÍMICA	0,45 puntos

26) Expte-2021-307475

Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Asignar funciones docentes al Ing. Jorge Esteban VERA Leg. 56.404, para el dictado de la materia TERMOTECNIA correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2) Asignar funciones docentes al Ing. Hugo Alfredo MERINO Leg. 33.500, para el dictado de la materia TERMOTECNIA correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

27) Expte-2021-214594

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Designar al Dr. Ing. Diego TURELLO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II y ANÁLISIS ESTRUCTURAL, del Departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2023, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014).

Art. 2°).- Aceptar la renuncia del Dr. Ing. Diego TURELLO en su cargo de Profesor Asistente ded. simple interino en ANÁLISIS ESTRUCTURAL y MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II del Dpto. ESTRUCTURAS a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente resolución.

28) Expte-2021-314002

LA COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1°.- Designar de manera interina al Biól. Nicolás Pastor DNI 32.629.603, en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en las cátedras de “Diversidad Biológica I” y “Micología/Ficología”, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/23, cargo creado por Res. 252-HCD-2021.

Art. 2°.- Aceptar la renuncia presentada por el Biól. Nicolás Pastor DNI: 32.629.603, al cargo de Profesor Ayudante B, dedicación simple, en la cátedra de “Ecología y Conservación”.

29) Expte-2021-227347

LA COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1°.- Designar de manera interina a la Dra. Andrea HUED, en el cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, en las asignaturas “DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV – Ecotoxicología - Limnología”, Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023, cargo vacante ante la jubilación de la Dra. Maria de los Ángeles Bistoni.

Art. 2°.- Otorgar licencia a la Dra. Andrea HUED, en su cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en las asignaturas “DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV – Ecotoxicología - Limnología”, Dpto. Div. Biológica y Ecología, desde la fecha de alta del cargo según Art. 1° de la presente resolución y mientras dure en el mismo.

30) Expte-2021-201212

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Designar interinamente al Ing. Franco Daniel VANOLI FAUSTINELLI (D.N.I: 33.750.669) en el cargo de Prof. Ayudante B ded. simple en la cátedra TRANSPORTE II, del Dpto CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/3/23.

31) Expte-2021-423573

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Designar al Ing. Gerardo Federico MONTOYA (Leg. 55552) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple en QUÍMICA del CINEU, hasta el 28 de febrero de 2022, mientras dure la licencia por maternidad de la Profesora Agustina CÓRDOBA, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009.

32) Expte-2021-359170

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Asignar funciones docentes al Dr. Ing. Carlos F. Estrada Leg 41.557, para el dictado de la materia ESTÁTICA, correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

Art. 2) Asignar funciones docentes al MSc. Ing. Lucas E. Crespi Leg. 50.104, para el dictado de la materia ESTÁTICA, correspondiente al cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes.

33) Expte-2021-452400

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Aprobar la siguiente modificación de planta transitoria del Departamento MATEMÁTICA, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

<u>Suprimir TRANSITORIAMENTE</u>	
-1 cargo de Profesor Adjunto (DS) en Análisis Matemático II (En licencia Prof. Liliana Pastore)	0,76 pts
-1 cargo de Profesor Adjunto (DS) en Análisis Matemático II (ejercido por la Ing. C. Roitman)	0,76 pts
Total puntos a suprimir	1,52 pts
Crear TRANSITORIAMENTE	
-1 cargo de Profesor Adjunto (DSE) en Análisis Matemático II (Ing. Claudia Roitman)	1,52 pts
Total puntos a crear	1,52 pts
Diferencia a favor del Departamento Matemática	0,00 pts.

Art. 2°): Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN, Leg. 27.525 en el cargo de profesora Adjunta DS en Análisis Matemático II.

3°) Modificar la dedicación de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN, Leg. 27.525, en el cargo de profesora Adjunta DS, a profesora adjunta dedicación semi exclusiva en Análisis Matemático II, con dictado en ambos semestres, del Departamento Matemática, desde la fecha de alta y hasta el día 31 del mes de Julio de 2023, o mientras dure la licencia de la Profesora Liliana Pastore.

DOCENCIA DE PREGRADO**34) Expte-2021-376539**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en INTELIGENCIA ARTIFICIAL – SISTEMAS INTELIGENTES del Departamento de COMPUTACIÓN por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO/S	NOMBRE/S	D.N.I.
------------	----------	--------

SIGNORINI	Lucas	41602019
SOSA	Matías Nicolás	41002572

EQUIVALENCIAS

35) Expte-2021-148028

Comisión de Enseñanza; aconseja: Artículo 1º): Otorgar por equivalencia la asignatura Introducción a la Ingeniería a aquellos estudiantes activos del plan 281-97 que soliciten su cambio al plan 281-05, siendo requisito tener aprobadas el 50 por ciento o más de las asignaturas de la carrera incluida Economía Planeamiento y Control de Gestión.

Art. 2º) Otorgar por equivalencia la asignatura Informática Avanzada a aquellos estudiantes activos del plan 281-97 que soliciten su cambio al plan 281-05, siendo requisito tener aprobadas la asignaturas Informática y Sistemas de Computación.

Art. 3º) Otorgar por equivalencia la asignatura Comprensión y traducción del idioma Inglés a aquellos estudiantes activos del plan 281-97 que soliciten su cambio al plan 281-05, siendo requisito tener aprobadas la asignatura Módulo de Inglés, en el caso de que por su fecha de incorporación a la carrera no sea exigida al estudiante. En caso de que al estudiante dicha asignatura le sea exigida en el plan 97 no se dará equivalencia sino tiene aprobada la materia homónima en el plan de origen.

Art. 4º) Siempre es exigible la asignatura Práctica Profesional Supervisada. En caso de que el estudiante se encuentre eximido de cursarla en el plan 281-97, deberá completar este requisito una vez que haya realizado el pase al plan 281-05.

Art. 5º) Tómnense las equivalencias establecidas en la tabla anexa.

Artí.6º) Comuníquese a AAFD, Pases y equivalencias, para su implementación....

Anexo: Tabla de equivalencias entre los planes 281-05 y 281-97

Plan 281-97		Plan 281-05	
Código	Materia	Código	Materia
	Ciclo de Nivelación		
2001	Matemática	2001	Matemática
2002	Física	2001	Física
2003	Ambientación Universitaria	2003	Ambientación Universitaria
2058	Introducción a la Matemática	4002	Introducción a la Matemática
2007	Representación Gráfica I	7201	Representación Gráfica
2006	Química Aplicada	4006	Química Aplicada

2009	Algebra Lineal	4007	Algebra Lineal
2010	Física I	4005	Física I
2012	Taller y Laboratorio	4018	Taller y Laboratorio
2011	Informática	4003	Informática
2008	Análisis Matemático I	4004	Análisis Matemático I
	50 % de las materias aprobadas incluida Economía, Planeamiento y control de gestión.	4001	Introducción a la Ingeniería
2013	Análisis Matemático II	4008	Análisis Matemático II
2015	Física II	4009	Física II
2014	Probabilidad Variables Aleatorias y Estadística	4010	Probabilidad y Estadística
2016	Métodos Numéricos	4011	Métodos Numéricos
2018	Análisis Matemático III	7204	Análisis Matemático III
2017	Física III	7205	Física III
2019	Teoría de Señales y sistemas Lineales	7206	Teoría de Señales y Sistemas Lineales
2020	Electrónica Física	7207	Electrónica Física
	Tener aprobadas las asignaturas Informática y Sistemas de computación.	7257	Informática Avanzada
2021	Electrónica Digital I	4019	Electrónica Digital I
2022	Teoría de Redes	7209	Teoría de Redes
2056	Tecnología Electrónica	7210	Tecnología Electrónica
2023	Economía Planeamiento y Control de Gestión	4012	Economía
2024	Teoría de las Comunicaciones	7211	Teoría de las Comunicaciones
2027	Instrumental y Mediciones Electrónicas	7214	Instrumental y Mediciones Electrónicas
2025	Sistemas de Control I	7212	Sistemas de Control I
2026	Electrónica Analógica I	7213	Electrónica Analógica I
2059	Módulo de Inglés	4013	Módulo de Inglés
2029	Electrónica Digital II	4020	Electrónica Digital II

2032	Comprensión y Traducción del Idioma Inglés o módulo inglés en caso de no ser exigida en el Plan 07	7219	Comprensión y Traducción del Idioma Inglés
2031	Electrotecnia	7218	Electrotecnia
2028	Sistemas de Control II	7215	Sistemas de Control II
2030	Electrónica Analógica II	7217	Electrónica Analógica II
2033	Electrónica Digital III	7220	Electrónica Digital III
2035	Síntesis de Redes Activas	7222	Síntesis de Redes Activas
2034	Teoría del Campo Electromagnético	7221	Teoría del Campo Electromagnético
2057	Instalaciones Eléctricas	7223	Instalaciones Eléctricas
2036	Sistemas de Computación	7225	Sistemas de Computación
2037	Electrónica Industrial	7226	Electrónica Industrial
2038	Electrónica Analógica III	7228	Electrónica Analógica III
2039	Gestión de las Organizaciones Industriales	7229	Gestión de las Organizaciones Industriales
2040	Seguridad e Higiene industrial y Ambiental	7230	Seguridad e Higiene industrial y Ambiental
2055	Trabajo Final	7231	Proyecto Integrador
OEI97	Selectiva I	OEO57	Optativas
OEI97	Selectiva II	OEO57	Optativas
OEI97	Selectiva III	OEO57	Optativas
	Práctica Profesional Supervisada	7224	Práctica Profesional Supervisada

REPARCIALIZADO

36) Expte-2021-422828

La Comisión de Enseñanza aconseja: 1ro) Autorizar a la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, del departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, a la implementación del REPARCIALIZADO, en ambos semestres, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

DICTADO

37) Expte- 2021- 447790

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º: Aprobar el dictado durante el segundo semestre del año lectivo 2021, de la asignatura optativa: "Biología del Comportamiento", para la carrera de Ciencias Biológicas (Plan 2015)

38) Expte. – 2021 - 438362

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Autorizar a la Ing. María Teresa REYNA, DNI N°: 20.150.022 el dictado del Módulo: Construcción Sustentable, de la Especialización en Tecnología Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, los días 25 al 26 de MARZO de 2021; en el marco de la Ordenanza 05-HCS-2000.

PROFESOR EXTRAORDINARIO**39) Expte: 2021- 412227**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; Aconseja: Art. 1º Designar a los siguientes Profesores en calidad de Miembros del Tribunal que deberá evaluar los antecedentes del Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO para la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO:

Titulares

Prof. Emérita Dra. Cristina Noemí GARDENAL;

Prof. Consulta Dra. Beatriz Nora VALEIRAS;

Prof. Emérita Dra. Sonia COLANTONIO.

Suplente

Prof. Emérita Dra. Graciela VALLADARES

REGLAMENTARIAS**40) Expte-2021-445175**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Modificar el ANEXO I de la Resolución HCD 514/2020 sobre el Calendario Académico 2021 en la parte de turno especial de exámenes en el apartado de las fechas de septiembre, donde dice: "Septiembre: entre el 27 de septiembre y 1º de octubre de 2021 (exámenes del 30/9 pasan al 7/10) (para alumnos comprendidos en ítems a), b), c) y d) y e) y para asignaturas de 5º Año de las carreras de Ingenierías)." Debe decir: "Septiembre: entre el 27 de septiembre y 1º de octubre de 2021 (exámenes del 30/9 pasan al 7/10) (para alumnos comprendidos en ítems a), b), c) y d) y e) y asignaturas de 4º Año de las carreras de Ingenierías y para asignaturas de 5º Año de las carreras de Ingenierías)." Art.2º).- Dar amplia difusión por los medios de comunicación de nuestra facultad.

Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**INTERÉS ACADÉMICO****41) Expte-2021-405925**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés académico la participación de docentes y estudiantes a las jornadas "Prevención de Accidentes por Inhalación de Monóxido de Carbono, Uso Responsable del Gas y Eficiencia Energética", organizado por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), contará con la exposición de los técnicos del Ente Nacional Regulador del Gas y tendrá el aporte de un profesional médico, especializado en toxicología, que brindará recomendaciones desde el punto de vista de la salud, y se llevará a cabo a partir del 9 de Agosto del 2021.

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

BECAS**42) Expte-2021-406531**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja Art. 1) Designar al estudiante de la carrera de Geología, Sr. Miguel Ángel Pizarro DNI 34.188.039, como Becario del LABORATORIO DE GEOMÁTICA del Departamento Geología, por el termino de doce (12) meses a partir del 1 de Septiembre del 2021

Art. 2) Designar a la Dra. Rosa Ayala como directora de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con recursos propios del Recursos Propios – Área Central.

43) Expte-2021-00436262

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a la estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental, Srta. Laura Estefanía Motta Milesi, DNI: 39.071.948 como becaria de la Of de Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral de la FCEFYN, por el término de doce (12) meses a partir del 1/09/2021.

Art. 2) Designar a la Sra. Susana Pérez Zorrilla como Directora de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la facultad.

LICENCIAS

44) Expte-2021-463350

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art 1) Conceder licencia en el HCD a la consejera titular No docente Srta. Gabriela G. Ferrari.

REGLAMENTARIAS

45) Expte. 2021-463625

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Hacer lugar a lo solicitado y reconocer a la Asociación de Egresados “ABM – Red de Profesionales” de esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Próxima Sesión, 10 de Septiembre de 2021 a las 11,00 horas.